



Centro Gabriela Mistral

CORPORACIÓN CENTRO CULTURAL GABRIELA MISTRAL

El Centro Gabriela Mistral es una organización de derecho privado sin fines de lucro, que desde su inauguración, en septiembre de 2010, ha estado focalizado en el acceso a la cultura y en la formación de audiencias. Difunde creaciones artísticas de teatro, danza, música clásica y popular, artes visuales y arte popular.

En 22 mil metros cuadrados de superficie alberga diez salas para presentación y ensayo de teatro, danza y música, además de dos salones para seminarios, dos salas de artes visuales y un estudio de grabación. Cuenta con una biblioteca- Bibliogam - que ofrece una colección multimedia y salas abiertas de lectura y de estudio. Sus plazas están abiertas a la ciudadanía.

GAM cuenta con un equipo de 81 trabajadores que se encargan de realizar labores técnicas y profesionales en las áreas de programación, producción, comunicaciones, administración, audiencias, educación, mediación y biblioteca.

PERFIL DE SELECCIÓN – PRODUCTOR/A GENERAL

1. ATRIBUTOS PARA EL EJERCICIO DEL CARGO

- a) Experiencia y Currículum 60%
- b) Competencias 40%

2. DICCIONARIO DE ATRIBUTOS

a) EXPERIENCIA Y CURRÍCULUM

Título profesional en carrera ligada al arte, producción de espectáculos u otra afin.

Sobre 5 años de experiencia laboral acreditable en el área y al menos 2 años de experiencia en funciones equivalentes a coordinación y supervisión de equipos.

Es requisito excluyente tener experiencia en producción general de espectáculos y eventos artísticos de diversas disciplinas, con manejo de altos flujos de públicos.

Es requisito excluyente poseer un nivel de inglés avanzado.

Se requiere disponibilidad para viajar fuera de Santiago.

b) COMPETENCIAS

Para desempeñarse en el cargo es necesario contar con las siguientes competencias: orientación al público, orientación al resultado, planificación y organización, compromiso, trabajo en equipo, respeto, integridad, orden y método, liderazgo, entre otras.

II. DESCRIPCIÓN DE CARGO

1. IDENTIFICACIÓN DEL CARGO

- a) Contratante: Corporación Centro Cultural Gabriela Mistral.
- b) Dependencia directa: Dirección de Programación y Audiencias
- c) Tipo de contratación: Contrato indefinido
- d) Jornada de trabajo: 40 horas semanales, de lunes a viernes.

2. FUNCIONES

Al asumir el cargo, el/la Productor/a General de la Corporación Centro Cultural Gabriela Mistral deberá desempeñar las siguientes funciones:

- 1.- Coordinar y supervisar labores de montaje, desmontaje y actividades en general.
- 2.- Diseñar protocolos de funcionamiento.
- 3.- Gestionar el trabajo de producción con las demás áreas.
- 4.- Diseñar proyectos especiales.
- 5.- Supervisar la ejecución de las actividades.
- 6.- Coordinar la cobertura que entrega el área técnica a las diferentes actividades.
- 7.- Participar de reuniones periódicas inter áreas para revisión y toma de decisiones respecto al funcionamiento general de la Corporación.
- 8.- Asesorar y reportar de forma permanente a su jefatura directa en todas las materias que sean de su interés.